

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLIII — Santa Isabel 10 de Mayo de 1947 — Núm. 1244

Reflexiones Evangélicas

DOMINGO III de pascua. El Evangelio está tomado de San Juan en el Cap. XVI, vers. 16—22.—El texto véase en La Guía Espiritual, pág. 529.

Esta vida es de tribulación, de penas, dudas y desamparos: algunas alegrías y satisfacción la acompañan también; pero son cortas y transitorias. Más la Fé y Esperanza cristianas han de ser motivo para nuestra resignación y aún más adelante para nuestro consuelo. El fundamento para éllo, lo tenemos en la instrucción que nos trae el santo Evangelio.

Lecciones. * Tristitia vestra vertetur in gaudium * Vuestra tristeza se trocará en gozo. He aquí la promesa del Señor que ha de afianzarnos en los vaivenes, y aún trastornos de la presente vida. El Divino Maestro anuncia a sus discípulos su próxima separación, para irse al Padre: "Un poco y no me vereis; y otro poco, y ya me vereis, porque me voy al Padre". Entristeciéronse ellos y no acababan de entender el significado de lo que el Señor les decía; y por éllo se preguntaban unos a otros, desconcertados ¿Qué será ésto que nos ha dicho...? El Divino Maestro que penetraba sus pensamientos les contestó: Ciertó que el mundo se alegrará y vosotros estaréis tristes; pero al fin vuestra tristeza se convertirá en alegría. He aquí la promesa del Señor: ésta no fallará. Confiad, que yo he vencido al mundo. Ciertamente que no puede fallar la palabra del Señor. Lo tenemos manifiesto en sus Apóstoles y en sus sucesores. Al parecer quedaban ellos deshechos y aventados; pero su derrota e ignominia ante el concepto humano, era verdadera victoria según, la predestinación divina. Ellos eran como la semilla que, depositada en terreno fecundado con su propia sangre, había de dar luego aquella magnífica floración, con el consiguiente fruto en el campo de la Iglesia que ellos establecieron, conforme al mandato de Jesucristo.

Al encomendarles esta trascendental empresa enfrente de todas las contrariedades posibles, por parte del poderío de los Emperadores Romanos; de la vesanía rencorosa de la Sinagoga; de la maldad rebelde de los apetitos pasionales de la gentilidad; de la tiranía del que figuraba, como Príncipe de este mundo; dijoles resueltamente: "He aquí que Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos. Y las potestades del Averno no prevalecerán sobre vuestra empresa".

Y así lo tenemos nosotros comprobado y experimentado. Luego tenemos garantizada y ya realizada la promesa de nuestro Señor Jesucristo.

Sin embargo esa obra, concretándola a la perfección espiritual de cada uno de nosotros, importa y exige nuestra cooperación y labor personal; y como cristianos, tenemos bien significados y especificados los medios e instrumentos que nos es preciso utilizar, y que podemos concretar en estos tres puntos. 1º. Presencia de Dios: El es omnisciente; es Bondad Infinita y Omnipotente; Luego sabe, quiere y puede favorecernos y socorrernos.

2º. Frecuencia de Sacramentos: ellos son la medicina y hasta la preservación de nuestros males en el orden espiritual. 3º. Fidelidad a la Gracia: élla nos garantiza la fortaleza, para superar las tentaciones, y la perseverancia en el bien obrar.

DOMINGO IV de pascua.—Nos ofrece el Evangelio de esta Dominica el mismo San Juan en el citado Cap. XVI, vers. 5—14.—El texto consta en La Guía Espiritual, pag. 530.

En este Evangelio la santa Iglesia, conforme nos acercamos a la separación definitiva de la actuación humana del Divino Maestro acerca de sus discípulos y Apóstoles, con su Ascensión a los cielos, tiende a afianzar y confirmar la Esperanza que ya recomendaba en la Dominica anterior.

Lecciones. No acababan los Apóstoles de volver en sí del estupor que les había sobrecogido, por el anuncio del Divino Maestro: "Un poquito y ya no me vereis, porque me voy al Padre". Considerábanse ya solos y como abandonados, sin la presencia efectiva de su Divino Maestro; y El procura animarlos, haciéndoles ver que es conveniente y aun ventajoso para ellos que los deje, porque con ello irá a disponer la venida del Paracleto o Consolador, que ilustrará su inteligencia y les colmará de la plenitud de sus divinos dones y carismas. Y al propio tiempo el Divino Espíritu convencerá al mundo de su pecado; de la justicia con relación a su iniquidad y del juicio que ha de tener término en su reprobación. El pecado del mundo, principalmente del pueblo judío, fué el no creer ni recibir al Mesías, Hijo de Dios: la justicia de la causa de Jesucristo estaba compensada y confirmada con su asiento a la diestra de Dios Padre; y juicio, por el cual quedaba reprobado y condenado el que había sido tenido, como Príncipe y Rector de este mundo hasta entonces.

San Bernardino de Sena nos hace una aplicación muy luminosa con respecto a la obra del Espíritu—Santo, al condenar al mundo, como reo de pecado, reprobando su justicia y el juicio que se arroga.—Condena el Espíritu Santo, al mundo de pecado, al que disimula, encubre y hasta a las veces aplaude. De injusticia, porque desquicia de sus cauces y verdades la verdad y la justicia, atribuyéndose a sí la gloria y defraudándola a Dios; y de juicio, en que osadamente se arroga el sentenciarse favorablemente a sí mismo y a los demás por capricho, prevaleciendo el cohecho. Disimula, calla y aprueba los pecados. Usurpa la Gloria de Dios, atribuyendo a sí mismo todas las cosas; al juzgar, lo sentencia todo según su capricho llama bien al mal; tiende a malquistar a todos los superiores, sólo por serlo, sin que esté exenta de sus dardos ni la veneranda Persona del Romano Pontífice. ¡Ah, perverso mundo!!!

BANAPA, 28 Abril 1.947,

Odorrat, C. M. F.



Guinea Continental.-- Añisok.



La Enseñanza en la Guinea

Impuesto ya sobre el terreno en el que había de actuar con sus observaciones múltiples, abordó el Sr. Uceda temas tan interesantes, como los Exámenes de final de Curso (Septiembre 1927); b) El de las Exposiciones Escolares (1927); c) Los Cursos Pedagógicos (1927 y 1928); y la Reglamentación de la Enseñanza; todo, a fines del 27 y principios del 28: ello demostraba que se movía y que no en vano se había creado el Negociado de la Inspección de Enseñanza: hilvanados estos asuntos, que constituyeron sus primeras actuaciones, el 15 de febrero 1928 partió para la Península en comisión de servicio, para dar viabilidad oficial a sus proyectos.

EXAMENES ESCOLARES.— No cabe duda que la nueva orientación sobre este tradicional aspecto pedagógico, introducía una verdadera revolución en el sistema de enseñanza primaria en

la Colonia, donde, al igual que en todas partes, se consideraban los Exámenes como el medio natural e insustituible de probar el aprovechamiento del discípulo y la competencia del Maestro: revestía su mayor o menor solemnidad, como acto de terminación de curso.

«Desde que el niño entra en la Escuela, observa el Sr. Uceda en un artículo publicado en La Guinea, hasta que, ya hombre, hace una oposición, se suceden y multiplican los Exámenes, de tal modo, que no concebimos sin ellos los estudios».

«Sin embargo, cada vez es mayor la protesta contra ellos; y, ya que del todo no se supriman, se tiende a disminuirlos y mejorarlos como ha ocurrido en el Bachillerato».

«Los exámenes escolares han corrido parecida suerte: eran una fiesta para el público; no probaban nada; constituían un motivo de tormento para los

chicos y para el Maestro, que se veía obligado, a sustituir el juicio por la memoria con detrimento de la enseñanza: veamos resumido el panorama que sobre esto nos pinta gráficamente el Sr. Uceda.

«Imaginemos el acto de los Exámenes escolares: la Escuela está llena como los días de fiesta: los niños inquietos, angustiados unos e indiferentes los menos; el Maestro tampoco está tranquilo, se examina él por todos; los chicos sentados en bancos como acusados; cambian impresiones en no muy alta voz y se hacen acuerdos de ayuda mutua.

De pronto se hace silencio: entra la Junta examinadora y toma asiento: el público también se acomoda: empieza el acto.

En un discurso se habla a los niños de la importancia del acto: lo que se les dice, ellos no entienden: mas, aunque lo entendieran, ellos no escucharían: todos miran al solemne Tribunal, pero en realidad se están mirando por dentro: están recordando temerosos de que les falle alguna palabra en el examen».

Por fin se inicia éste: los niños hacen prodigios de memoria: alguna vez falla la memoria y clavan sus ojos suplicantes en el Maestro: así sigue el examen sin que apenas se haya examinado otra cosa que la capacidad retentiva y de evocación de los niños: se va desarrollando un acto más o menos mecánico, según el tanto de comprensión, de que sobre la materia dispone el chico.

Después viene otro discurso, se reparten premios; no suelen faltar el número del niño preoos, que con entonaciones falsas, recita unas gracias en nombre de la Escuela, de las que él no entiende ni una palabra: la gente se

complace como si la misión del niño fuera la de convertirse en loro»: así describe aquellos exámenes el Sr. Uceda, y cuyo contenido no deja de tener su realidad.

No creemos que hayan de condenarse en absoluto los exámenes escolares: por no ser malos en sí, sino en la manera de realizarlos, dependiendo de esto el que sea una fórmula aceptable o bien inútil: el examen será útil e imprescindible, cuando por él se entienda, el medio de controlar una capacidad, no cuando se reduzcan a una mera fórmula, en la que tienen su parte la recomendación y la influencia.

Para ello, sobre basarse en un programa de materias bien coordinadas, los exámenes escolares, estos deberían aplicarse a cada uno de los alumnos, no por la selección de la voluntad, sino por el procedimiento entretenido de adjudicar la lección o lecciones por suerte, invirtiendo para cada alumno su tiempo: es natural, que este procedimiento en los grupos escolares, llevaría a las Juntas examinadoras, no solo horas, sino días, para sondear en realidad la capacidad y aprovechamiento de cada alumno y esto no es posible: y sin embargo, es el único procedimiento apto para demostrar la capacidad del alumno, que no consiste en ser un papagayo, sino una persona que se da cuenta de lo que dice, y que va entrando en el período de la comprensión.

«Todo ha hecho, concluye el Sr. Uceda, que los exámenes escolares, como espectáculo solemne de fin de Curso, hayan desaparecido y sólo hoy ha quedado el examen frecuente, sino diario, del Maestro y de la Inspección:» lo que ha de afirmar al finalizar el Curso la capacidad y aprovechamiento de cada alumno, es la suma restante de las

calificaciones frecuentes y aun diarias, realizadas con escrupulosidad durante el año por el Maestro y la Inspección: ahí cuando hay imparcialidad y constancia, es cuando se puede encontrar la realidad de los valores que los alumnos adquieren en la Escuela.

Por deficiencias pues, fracasó el procedimiento antiguo; y la Ley sancionó el fracaso, suprimiendo en España en 1913 aquellos Exámenes; fueron sustituidos por las Exposiciones Escolares de final de Curso.

Aquí en la Colonia, el mismo Decreto del Gobierno General, que suprimía los unos, daba vigencia y actualidad a las otras: el Gobernador Nuñez de Prado en el Boletín Oficial de 15 de Noviembre de 1927 hacía publicar el siguiente Decreto sobre Enseñanza.

Atendiendo al Informe formulado por el Sr. Inspector de Enseñanza sobre exámenes Escolares, vengo en decretar lo que sigue.

1º)—Se suprimen los Exámenes públicos en las Escuelas Oficiales de la Colonia.

2º)—Los Maestros celebrarán, todos los años al terminar el curso, una exposición con los trabajos de los alum-

nos, que procurará presentar de manera sencilla, comprendiendo las diversas materias del programa, de modo que fácilmente se muestre el progreso de los discípulos.

Figurará en ella debidamente seleccionado todo lo que sea resultado del trabajo escolar y medio del mismo.

Procurarán los Maestros ir disponiendo los trabajos durante el curso, en forma que en cualquier momento pueda la Inspección de Enseñanza u otra Autoridad competente, observar la marcha de la Escuela.

Además de las Autoridades de la Colonia y locales, podrá visitarlas el vecindario a cuyo efecto se anunciará por el Maestro oportunamente en la puerta de la Escuela el comienzo y duración de la Exposición, que será, a lo menos de dos días, durante las horas de clase.

El vecindario se limitará a observar correctamente los trabajos y deberá salir de la escuela tan pronto como el maestro lo indique.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Isabel 4 Noviembre de 1927

El Gobernador General

Nuñez de Prado

Ambrosio Ruiz C. M. F.

Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

Recuerdos del Ilmo. Sr. Martínez Sanz en Fdo. Poo

Hemos querido recoger literalmente en los anteriores artículos cuantos datos nos ofrece el primer Prefecto Apostólico sobre su campo misionero: aparte la importancia que tienen como que proceden de un testigo de máxima garantía, era necesario archivarlos en nuestra Revista, ya que las obras que publicaron, tanto el Sr. Usera como el Ilmo. Martínez Sanz, o están agotadas o se encuentran en muy pocas bibliotecas. Del Ilmo. Martínez Sanz fuera de su Memoria, no tenemos en el archivo de las Misiones más que dos partidas de bautismo, firmadas de su puño y letra, referentes a un niño y una niña, hijos de Manuel García y de María Ursula, procedentes de la isla de Príncipe: al niño se le impuso el nombre de Francisco y a la niña el de Isabel. Como las partidas, salvo la fecha de nacimiento de los bautizados, son idénticas en cuanto al formulismo transcribiremos solamente la primera de ellas.

El Libro 1º. de Bautismos de esta Misión comienza de la siguiente forma: Libro de bautismos administrados en la villa de Santa Isabel de la Isla española de Fernando Poo. Comienza el 19 de mayo en cuyo día se inauguró en esta Isla, el culto católico, siendo Prefecto de la misma el Dr. D. Miguel Martínez Sanz.

Ave María Purísima. Sin pecado concebida.

AÑO 1856 - A 26 de agosto, yo el infrascrito Prefecto Apostólico de las islas españolas del Golfo de Guinea bauticé solemnemente en la iglesia pro-

visional de Santa Isabel, en la villa del mismo nombre de la isla de Fernando Poo, a un niño que nació en el mes de junio, poco más o menos, del año 1855 (los padres no han sabido decir a punto fijo ni el día ni el mes, en esta ciudad de Santa Isabel, hijo de Manuel García natural de la isla portuguesa del Príncipe y de María Ursula (se ignora el apellido) natural de la isla del Príncipe: son sus abuelos paternos, Gregorio natural de la isla portuguesa de Santo Thomé y María (los interesados no supieron decir el apellido) y meternos, Agustín y María, ambos naturales de Ibù en el Continente Africano. Se puso por nombre Francisco. Fueron sus padrinos Francisco José Díaz, natural de Santo Thomé a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que han contraído. Fueron testigos D. Plácido Gascón y D. Manuel Morales. Y por ser verdad, lo firmo en los espresados día, mes y año. Miguel Martínez Sanz.

Todo esto es cuanto podemos recoger del paso del Ilmo. Martínez. Pero en cambio, su Memoria, al igual que la del Sr. Usera, habla extensamente de otros asuntos relacionados con la Isla de Fernando Poo, sus moradores, costumbres etc. y de ella queremos entresacar lo que de momento juzgamos interesante para nuestros lectores.

Desde el punto de vista geográfico nada especial añade a lo que nos había dicho el Sr. Usera. Señala al Pico de Sta. Isabel una altura de once mil doscientos noventa pies sobre el nivel del

mar y aun según el Dr. Hutchinson (citado en una nota) tiene 12 000 pies. Este pico es de origen volcánico, como toda la isla y cuenta, que haría como unos 30 años que subió a él un comandante inglés que tras duros esfuerzos logró coronar la cumbre, pero vió morir en ella a cinco de los negros que le acompañaban.

Justifica el título de Hermosa que la dió su descubridor, la lozanía y feracidad de la isla, a la que el Dr. Herman apellidó la Isla Madera del Golfo de Guinea. El calor no es excesivo (!) y asegura que en días de lluvia vió bajar el termómetro a 9°. Y que los indígenas que llevó a Madrid le decían que nunca habían sentido tanto calor en Fernando Poo, como el que pasaron en Madrid el mes de agosto de 1857. Como entonces los misioneros no se habían adentrado aún por la isla, no debe sorprendernos la afirmación del Sr. Martínez, de que en ella no hay ni lagos ni aguas estancadas, pero sí muchos ríos y abundantes manantiales.

En frente de Fernando Poo se levanta el pico Arnates, en Camerones, de 13.760 pies de elevación y cuya cima, según testimonio de un ministro protestante, se ha visto algunas veces cubierta de nieve. No da autoridad a este testimonio, porque de ser cierto, se guardaría memoria de este fenómeno en la Isla, cosa que nadie sabe.

En la isla no hay más población que Santa Isabel: todos los demás centros de población son pequeños caseríos de 12 a 20 chozas, calculando el número de habitantes de Fernando Poo, en unos 30.000 sólo en la parte costera, pues, supone que el interior no está poblado (?) por dificultarlo la espesura del bosque y la elevación que enseguida adquiere el terreno, con lo que la temperatura no parece muy apropiada pa-

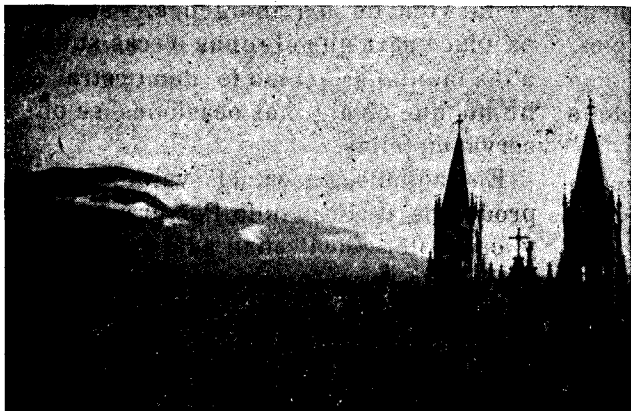
ra la vida de los indígenas. Esto no es óbice para que algunas veces suban a las montañas, como lo demuestra el humo que en algunas ocasiones se observa en ellas.

En aquella época, el valor de los productos de Fernando Poo era escaso y casi sólo se dedicaban a la extracción del aceite de palma: entre tanto esperan brazos e industria, el café y cacao, el algodónero y la caña de azúcar.

Las palmeras podrían dar unas 4.000 toneladas de aceite, que a 100 pesos fuertes tonelada, dejarían en la isla unos 8.000.000, aparte lo que el Estado percibiera por derechos de exportación: desgraciadamente, el indígena acude a la palmera, no a mejorar su producción de aceite, sino a extraer el vino o topé. De las escasas plantas de café y cacao y aun caña de azúcar, que se ven alrededor de Santa Isabel podemos deducir, contemplando su lozanía y calidad, las incalculables riquezas que esta tierra brindará a quienes se decidan a cultivarla con esmero. El mismo recogió una nuez que da un aceite especial y una rama de un árbol que estaba en casa del Sr. Beecrof, muy parecido al canelo de Ceilán, para ser examinadas por personas expertas.

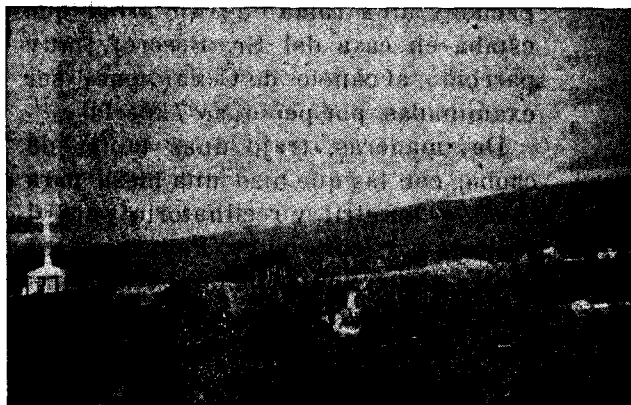
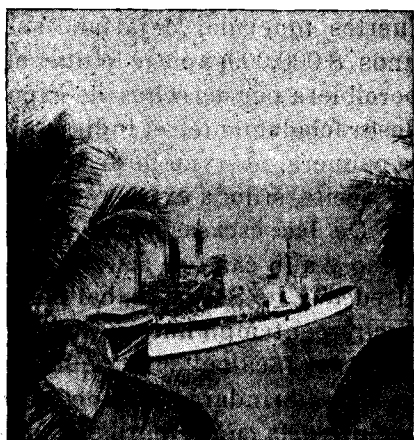
De maderas, trajo unas tablas de caoba, con las que hizo una mesa para S. M. y un atril y reclinatorio para el oratorio particular suyo. Pero para exportar con éxito las maderas, son imprescindibles unas redes de caminos o carreteras, que disminuyan los gastos de transporte. Una casa inglesa que en 1852 quiso dedicarse a la venta de maderas, tuvo que desistir por haber perdido más de 1000 libras de gastos de acarreo hasta llevarla a bordo.

Hace algunas consideraciones sobre la fauna de la isla, señalando particu-



larmente lo abundantes y molestas que son las hormigas y cree que el Señor ha puesto tantas en Africa, para que los indígenas sacudan su pereza y aprendan de ellas, la virtud del trabajo, según se lee en el libro de los Proverbios: mira a la hormiga, perezoso y aprende en ella la sabiduría o el trabajo.

Adolfo Ortega C. M. F.



SANTA ISABEL— Vistas
del puerto y Catedral.

Recuerdo Cervantino

.....que es mancilla
que esto no dure un siglo,
¡oh gran Sevilla!

He querido resistirme, pero no he podido. Me he dicho una y mil veces que no era yo quién para hacerlo, pero siempre he recibido la misma respuesta: aun el más humilde debe dejar su estela, a ningún español a ningún humano, le es posible ignorar ni silenciarse estas efemérides.

Me ha gritado en el alma mi criollismo, y me ha empujado a escribir estas líneas.

Son cuatrocientos años los transcurridos. Su vida terrenal se deshizo en el día de hoy 1616. Su vida eterna nació el 1.604 cuando bajo la licencia del Rey de las Españas y de sus Indias se publicó el Quijote que había de recorrer no sólo las tierras de su Rey, sino el mundo entero.

Todo papel impreso que salga a la luz en tierra española, debe dedicar en este año, una de sus columnas, a aquel en cuyo libro aprendimos a leer. Con ese único título de lector, me atrevo a alzar mi oración de reverencia al creador de nuestro prototipo. Sin Cervantes no habríamos podido conocernos, sin Don Quijote no habríamos sabido en qué consistía nuestro ideal; sin Sancho no comprenderíamos nuestra realidad.

Al margen de las frases hechas, más allá de los clisés periodísticos, por encima de las palabras patrióticas, está la verdad de Cervantes: está la idealidad de D. Quijote; está la realidad de Sancho. Nosotros quizá más que otros, hemos tenido la oportunidad de apreciar esa verdad, nosotros estamos completando diariamente como se forjan unas mentalidades étnicamente diferentes, al calor de una palabra.

Nosotros podemos apreciar el valor de esa palabra—de ese verbo—cuando oímos expresarse en su mismo idioma a hombres tan diferentes.

Y sin embargo ellos también leen en español porque primero el misionero y después el maestro le han enseñado nuestro idioma en dos libros básicos: los Evangelios y el Quijote.

De su vida, de sus sinsabores, de sus creaciones, no es preciso ni puede pretenderse, hacer relación. Su espíritu se forjó—el de Cervantes y el de D. Quijote—en tierras africanas, de Argel y de sus angustias, nació el libro maravilloso.

Con él en la mano hemos vuelto, con él hemos colonizado y tan de memoria nos lo aprendimos, que nuestra colonización es una síntesis de sus enseñanzas: un poco de sanchopanzismo y un mucho de quijotismo.

Hace ya cuatrocientos años. En él se ha cumplido lo que él añoraba sucediese a un fámulo, y su obra ha durado cuatro siglos.

Era el año 1947, por ello en este 23 de abril 1947, quiero recordar, con mi único título de lector, su nacimiento y su muerte. Recordar que, muy antiguo y muy moderno, mi padre me enseñaba su idioma, haciéndome teclear a la máquina de escribir—tan moderna—un capítulo del Quijote—tan antiguo.

Un suscriptor



G. Continental:—Preparadas para un baile

Hidrografía de Fernando Poo

Rios desde Basilé a Rebola.

No deja de tener su importancia y curiosidad, el conocimiento de los ríos de esta Isla de Fernando Poo. Cuantos han llegado en estos años, en que las carreteras van uniendo fincas y pueblos, podrán barruntar lo pesado de los viajes a pié, por senderos ocultos de maleza, plagados de troncos y pedruscos, con innumerables ríos y barrancadas que podían agotar los bríos del más valiente corredor. El progreso actual, va borrando el recuerdo de aquellos tiempos; y parece un sueño el salvar en pocos minutos, distancias que antes nos llevaban horas y días, con el consiguiente cansancio, mojaduras y quebrantamiento de la salud.

Hagamos breve recuento, siguiendo el sendero de circunvalación de los pueblos, empezando por nuestra derecha, de Basilé a Rebola.

Dejamos sin pasar, a nuestra izquierda, el *San Nicolás*, que corre junto al que fue cuartel de la compañía antigua de marina. Dentro de la finca del Sr. Estrada, tiene una presa para la estación Marconi y cuartel, cuya cañería, se prolongó más tarde, hasta la casa que por tantos años fué residencia de los Sres. Gobernadores de la Colonia. Hay otra presa, para la vecindad de Basilé; cuyo depósito, excavado, no se terminó. No lejos de estas alturas, tiene el puente "Castellanos" y cinco más, siendo el princi-

pal, el del Matadero, cerca del Hospital de la Capital.

Entrando en la finca de Nuestra Señora de la Paz (Marqués de Comillas) pasamos, por puente de piedra, el *San José*, que se forma junto al cuartel. Damos pocos pasos y estamos, en el *Campillo*, nombre de grato recuerdo, por el P. Jesuita que entre él y el *Borabecho*, adocrinó a los bubis de Banapá, cuyo pueblo venía a estar donde ahora se halla la finca de la Catalana. Descendemos una pendiente, para pasar el *Bote* y por buen llano seguimos al *Ericorico*, de agua perenne y cristalina, que lame el pueblecillo de Basilé bubi. Dejamos el pueblo a la izquierda y por rápida pendiente, con peligro de rodar, bajamos al *Bompe*, de buenas cascadas. Atravesamos una finquita de cacao y se llega al *Borocoli*, división entre Basilé y Basupú Fístón. Por terreno llano, llegamos al *Ité-rilé*, de abundante y fresca agua, que corre por lecho de una sola roca, de donde toma el nombre. Seguimos, y desde regular pendiente, bajamos al *Borabecho*, de fuertes avenidas, de donde le viene el nombre de *Tragagentes*. Nos acercamos al término de división, entre Basupú y Rebola, señalado por el *Tokuapa*. Más abajo del sendero, nace el *Toecho*, de donde beben los de Fístón. Entramos en lo que fueron hermosas fincas primeras de Rebola, después en 1922 de la C. C. A. y llegamos al *Koba*, donde se

halla la cueva, llamada *Koba*, de veneración para los antiguos bubis. El terreno sigue llano y nos hallamos ante la barrancada del *Ko*, río de los *Loros*, de donde se proveen de agua los rebolanos. No lejos del paso del río, hay una buena cascada, la que se exploró, subiendo río arriba, en 1912, con idea de llevar el agua a la plazuela de la Capilla. El asunto no interesó a los bubis, quienes respondieron, que aquello pertenecía a las mujeres. Con tener que ir a otros pueblos, no se pudo insistir, y así fueron pasando los años; ahora sabemos que el Patronato de Indígenas, hace la conducción con tubería de cemento. Muy bien; reciba nuestro aplauso. A la entrada de *Rebola*, yendo de ésta de *Basilé*, se halla el barranco, llamado *Bisokola*, que allí mismo se forma. En 1945 hubo una brigada de presos, haciendo una pista hasta ésta de *Basilé*; iban a construir los puentes, cuando una necesidad perentoria, reclamó la brigada a la carretera de *Oloita-Maule*. Es de suponer se reanudarán los trabajos, cuando lo permitan otras atenciones de más urgencia.

Ríos desde *Rebola* a *Baney*.

En este trayecto, el terreno es menos accidentado; bastantes riachuelos no tienen importancia y por el camino que seguimos llegamos como a nivel, sin tener que subir y bajar montañas, o barrancos, si exceptuamos el del río *Eputú*, división entre *Rebola* y *Baney*, en medio del que fué sombrío bosque, llamado *Yuhu*.

Saliendo de *Rebola* hacia el Este, pasamos el *Bolabuena*, el *Ebora-boo-pé* de grandes pedruscos, filtrándose a trechos; el *Toobo Bokupalera*, *Bolam-petá*, *Buiam-epori* y el *Bojo*. A la

entrada del que fué bosque *Yuhu*, está el *Eute*, con puente de cemento, con abismo imponente más abajo del camino. Pasamos una pedrera y llegamos al *Sokopetete* y dos más con alcantarilla, en la finca de D. Manuel Varona. Estamos en la ribera del *Eputú*, o *Ebuchú*, río de la mosca del sueño, de formidables avenidas. Hacia 1917 arrastró a dos yaundes de la columna, que confiada en su fuerza, atravesaba la corriente; unos cien hombres los buscan inútilmente al día siguiente, en que nos encontramos con ellos yendo a *Baney*. En 1933 se hizo el gran puente de cemento de dos ojos llegando a veces a rebasarlo las avenidas. Subimos buena pendiente, y estamos entre peñascales volcánicos, un trecho como tres Kms. de lo peor de los senderos bubis, por tantos años. A su final, y a pocos metros del camino nace el *Boopebihe*, de agua abundante, como significa su nombre. Desemboca en la playa de *Siao*, o *Laka* pequeña, donde el que fué D. Antonio Raposo, construyó hacia 1917 un aserradero con su salto de agua perenne, arrendado años más tarde a la Compañía Riesgo--Menéndez--Díaz, y ahora en manos de D. Luis Domenech. Entramos en las antiguas fincas de las que fueron rancherías de *Baney*, *Ribobe* y *Ebutó*, y por terreno llano y sin piedra, pasamos los arroyuelos, *Siesasobola*, *Setaseta* y *Baela*, de buen caudal cerca de la playa, llegando por fin al *Eolá*, de cauce rocoso, que nace al pie de *Baney*, junto a las escuelas, de agua superior, que desemboca en *Laka grande*, y al que se unen otros riachuelos.

La actual carretera va desde *Rebola* remontándose hasta la altura de unos seiscientos metros; descende hacia el

Km. 15, y en el 17 siguiendo adelante, parte un ramal de dos Kms. bajando al pueblo de Santiago de Baney, según el proyecto del ingeniero, Sr. Cabecearán, habiéndose abandonado el trazado hecho por el Sr. Villalobos en 1934; y otros buenos trabajos anteriores, como los puentes de cemento del *Eute* y el *Eputú*, de dos ojos, junto a la finca del Sr. Varón, y de la hacienda Subirana-Rosich.

Confesando que la subida de la carretera a los montes entre Rebola y Baney será de gran provecho, se atendería a la vez a los intereses ya creados

y nada despreciables, si se llegaran a abrir los dos Kms. que vendrá a haber entre el puente Eute del camino antiguo y Rebola, facilitando el transporte a las fincas, arriba nombradas y las muy importantes de la región de Laka pequeña y Laka grande (playa) con otras tan dignas de mención, como las de la Casa Mallo y las del Sr. Suárez, propietario de lo que antes fué solar y finca de la Misión metodista.

B. Pereda, C. M. F.

(Continuará)



Guinea Continental.— Industrias indígenas.

Dos hermanos pobres

(Cuento pamue).



Eranse dos hermanos huérfanos y pobres de solemnidad. Día y noche revol-
vían en su mente el problema de remediar su extrema indigencia. Una noche,
se le apareció al mayor su abuela de ellos y le dijo: Me enternecen vuestra
miseria y me obliga a exclamar en ayes de conmiseración: por lo cual vengo hoy
a poner fin a tanta estrechez.

Madruga mañana, le dijo su abuela, y toma el sendero que conduce a aquel
bosque virgen que ya conoces; en él hallarás un gigantesco y copudo árbol llama-
do «Dulcísimo» cargado de frutos que están ya en sazón; vendedlos y seréis ricos.
De no hacerlo así, os cantaría otro gallo. El hombre despertóse muy agitado, y no
pudo conciliar otra vez el sueño, porque le obsesionaba la idea de los bienes futu-
ros. Apenas amaneció el día, el hombre se puso en camino conforme a las indi-
caciones de su abuela. Lo que vió en el mundo del sueño, pasó a ser una realidad;
pues halló el árbol Dulcísimo. El corazón no le cabía en el pecho de contento y
con una agilidad indescriptible, coge los frutos y se sienta a probarlos.

Apenas probó el primer bocado, cuando oyó una voz aleccionadora que le de-
cía: ¡Este es el Dulcísimo! cómelo frugalmente, de lo contrario te costaría caro. Al
eco de estas palabras, temblóle la mano, pero la animó la gula y el bocado bajó
rápidamente al estómago. No obstante el hombre supo mantenerse; y poniendo
en práctica el consejo de su abuela, llevó y vendió los frutos restantes y se
enriquecía.

El rápido engrandecimiento de este hermano mayor, llamó poderosamente la
atención del hermano menor, quien se propuso investigar el secreto de tan insos-
pechados bienes. Levántose muy de mañana, y siguiendo las huellas de su her-
mano, logró dar con el secreto, que consistía en el árbol Dulcísimo. Sus frutos le
halagan y despiertan el apetito con su aspecto brillante y fascinador. El buen

hombre, con una ligereza sin igual, reúne los frutos que halla y se apresura a experimentar su sabor. No bien hubo gustado el Dulcísimo, cuando oyó la misteriosa y bienhechora voz que le habló a este tenor: ¡Alerta! este es el Dulcísimo, cómelo parcamente; vende sus frutos y serás rico; y si lo comes según su dulzura, te costaría caro. Este hombre remolón, haciendo caso omiso de la voz, seguía regodeándose con el Dulcísimo; y burla burlando se le hinchó el vientre y engordó de tal suerte, que quedó extenuado e imposibilitado. El hermano mayor, buscaba apenado el paradero del menor; y cuando ya le tenía por muerto, vino a dar con él, al pie del Dulcísimo.

El lastimoso estado del hermano menor, atravesó de pena al hermano mayor quien intentó llevarle a cuestras, pero esto le fué enteramente imposible; porque había engordado tan extremadamente, que más bien parecía un mónstruo que un hombre. Y no hallando el hermano mayor medios para librar a su hermano menor del mal, le abandonó entre lágrimas y sollozos, después de darle serias reprensiones por su sandez y gula.

Falto ya de todo auxilio humano, murió en tan aciago estado.

Moraleja

La secuela natural de esta fábula, es el paralelo entre la gula y la templanza.

Las consecuencias de la gula son graves y perjudiciales al alma y al cuerpo; en cambio, la templanza produce efectos saludables para los dos.

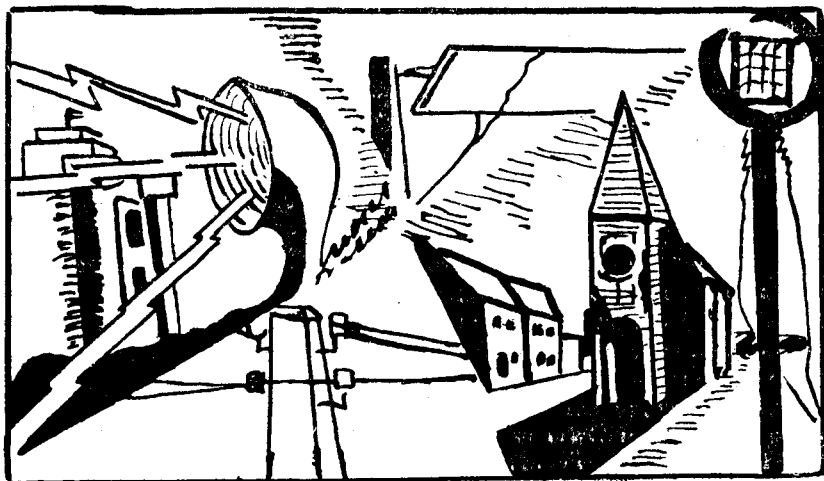
Banapá 18 de Abril de 1947.

*Francisco Obiang
Seminarista.*



Guinea Continental:— Víctima de la lepra.

RADIOGRAMAS



El Ministro de Educación recibió al Alcalde y una comisión de la ciudad de Burgos que le entregaron un artístico pergamino en el que consta su título de Hijo Ilustre de la ciudad.

El Ayuntamiento de Gijón ha aprobado el plan de ensanche de la ciudad presupuestado en 125 millones de pesetas.

Con gran animación ha celebrado Sevilla sus tradicionales ferias, a las que han acudido los pilotos ingleses que recorren España en plan turístico. Las transacciones feriales se han verificado principalmente sobre ganado mular y de cerda. El tiempo ha sido espléndido.

Una comisión de mineros de Puertollano, Peñarroya y Villanueva de las Minas presidida por el Jefe Nacional del Sindicato de Combustibles, ha visitado al Caudillo para agradecerle las reformas sociales alcanzadas y manifestarle su inquebrantable adhesión.

En el próximo junio visitará a España la esposa del Presidente Argentino.

El Ministro de Asuntos Exteriores ha representado al Caudillo en las fiestas celebradas en Montserrat con motivo de la entronización de la Santa Imagen.

Según radiograma de Londres, veinte pesqueros españoles están refugiados en puertos irlandeses a causa del temporal.

Parece ser que la Compañía Aérea Clipper, ha decidido establecer el servicio Nueva York-Barcelona, con escala en las Palmas. Llegaron al aerodromo de Barajas el Embajador Norteamericano en Filipinas, M. Paul Mac Natt y el Rmo P. Serer Superior General de los Terciarios Franciscanos.

La Federación Nacional de Motoristas Colombianos, ha enviado al Caudillo artística placa, como homenaje de admiración por la gran obra realizada en favor de los obreros españoles.

En uno de los últimos Consejos de Ministros se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval al Excmo. Sr. D. Luis Valdés Cabanillas.

En el avión correo de Londres, llegaron a Madrid 5.000 kilogramos de penicilina.

Según radiograma del Director General de Marruecos y Colonias, el 10 de mayo será botado en Valencia, el «Conde Argelejos» destinado con el «Iradier» a las comunicaciones marítimas de la Colonia. El «Iradier» quedará terminado en el año actual y «El Conde Argelejos» en 1948.

Falleció en Madrid el ilustre literato Emilio Carrere (d. e. p.)

Bolivia quiere reanudar su política amistosa con España después de haber comprendido la verdad de nuestra causa y se están haciendo negociaciones para comenzar cuanto antes las negociaciones comerciales.

La Santa Sede ha reorganizado de nuevo en España, el Tribunal de la Rota.

La Dirección de Marruecos y Colonias ha sido autorizada para suscribir el contrato con la empresa Torres Quevedo, sobre los servicios de telecomunicación en estos Territorios.

El Dr. Philips que ha recorrido España en autocar, en compañía de otras personalidades inglesas se ha llevado una grata impresión de nuestras carreteras y comidas: lo mismo que de los abundantes y variados artículos que adornan nuestras tiendas. Explica la conducta de Inglaterra con España porque no siempre están bien informados de la realidad de nuestra vida.

Invitado por la Acción Católica Española ha llegado a Barajas, Richar Petter Presidente de la Conferencia Nacional Católica Estadounidense.

Internacionales Católicas.

CONGO BELGA — El R. P. Monnens S. J. que por varios años fué Superior de la Misión de Nzuidinga y después encargado de levantar el Colegio de Costermansville, del que actualmente era Rector, ha sido nombrado encargado de la Delegación Apostólica de Addis-Abeba.

En el mes de agosto llegaron a Bunia las Religiosas del Carmen de Rochefort para fundar un nuevo monasterio en Fataki. Es el segundo Monasterio del Carmen en el Congo Belga.

Las Religiosas Franciscanas Misioneras de María han celebrado el 50º aniversario de su llegada al Congo. Tienen en esta región 15 misiones con 223 religiosas europeas y 23 indígenas.

El sacerdote indígena D. Esteban Kaoze ha sido nombrado representante de los indígenas en el Consejo de Gobierno. Es el primer sacerdote ordenado en el Congo el 21 de julio de 1917 y desde 1933 es Superior de la Misión de Kala.

AFRICA INGLESA — Han sido nombrados tres nuevos Vicarios Apostólicos. Mgr. Nac Carthy de Zanzibar; Mgr. Jacques Siedle de Karema y Mgr. Joshep Holland del Bajo Volta, en Costa de Oro.

AFRICA FRANCESA. — EL TCHAD — Esta región es dos veces mayor que Francia en extensión territorial, pero poco poblada, ya que apenas cuenta dos millones de habitantes. Lo que más llama nuestra atención es, que hasta 1945 ningún sacerdote había penetrado en estos territorios. En dicho año llegó como capellán militar el R. P. Federico de Bélinay S. J. y procuró recorrer el país en todas las direcciones. Después de la guerra tuvo que marchar al Canadá y en 1946 presentó a la Congregación de Propaganda un plan de evangelización del Tchad, ofreciéndose a realizar y volver, de nuevo a pesar de sus 71 años. El Cardenal Prefecto de la Propaganda le respondió confiándole el cuidado espiritual, sin categoría especial en la jerarquía eclesiástica. Se le dió por compañero al P. Scherantz, estableciéndose provisionalmente en Fort-Lamy. La Misión ha sido confiada a los Jesuitas de Lyon. Posteriormente los PP Oblatos de M^{ra} Ida. han recibido orden de encargarse de la región del Este y Territorio limítrofe con el Camerun.

CAMERUN — El Vicariato Apostólico del Yaoundé comenzó en 1890 con los PP. Palatinos alemanes, quienes tuvieron que abandonarlo después de la guerra en 1919. A su partida quedaron dos misiones con unos 14.000 cristianos y 6.000 catecúmenos. Han sido los PP. del Espíritu Santo quienes dieron impulso a la evangelización de tal forma que en la actualidad el Vicariato del Yaounde separado del de Duala, cuenta con 235.400 cristianos y seminario mayor para cuatro Vicariatos en el que los alumnos de Yaoundé son 31 y en el Seminario Menor 61. En 1935 fueron ordena-

dos los 4 primeros sacerdotes indígenas continuando las ordenaciones en los años sucesivos de forma variable entre 4 y 6 sacerdotes cada año. En la actualidad son 23 los sacerdotes indígenas en todo el Vicariato y tienen a su cuidado 5 estaciones principales y dos secundarias. Hay también Congregaciones Religiosas Indígenas: la de los Hermanos de S. José con 19 profesos, 8 novicios y 24 postulantes y las Hijas de María con 44 profesas 8 novicias y 32 postulantes y 83 aspirantes. Los Misioneros europeos son 63 del Espíritu Santo y los Benedictinos 8: mas 4 Congregaciones de Religiosas que suman en total unas 41 profesas.

R. de Arellano.



Lo más saliente del último B. O. de la Colonia es la Ordenanza reguladora del embarque del palmiste y precio del aceite palma. A partir del día de la publicación de la misma y por espacio de tres meses, las entidades que suministraren aceite de palma a las Juntas de Importación, Exportación y Abastos de ambos distritos, para abastecimiento interior de la Colonia, podrán exportar tres kilos de palmiste por cada litro de aceite de palma entregado.

El precio del aceite comprado por la Cámara o agentes designados por la Junta, será de 3,50 el litro: el precio de venta por parte de los mismos, será el de compra, mas un beneficio de cinco céntimos por litro: los comerciantes detallistas venderán el litro de aceite embotellado a 4 pesetas.

Los exportadores que no entregaren aceite de palma a las Juntas o entregaren parte de él y otra parte lo quisieren exportar, deberán atenerse a la ordenanza del 21 de marzo pasado.

Aprobado el Presupuesto para 1.947 presentado por la Cámara Agrícola de Fernando Poo, el Gobierno General se ha servido aprobar las siguientes imposiciones propuestas para el cumplimiento de sus fines:

Cuota sobre la exportación de cacao: céntimo y medio por kilogramo, peso neto.

Sobre la exportación del café: dos céntimos por kilogramo, peso neto y sobre la exportación de otros productos, si el valor es superior a 6 pts. dos céntimos por kilogramo, peso neto: si el valor oscila entre tres y seis pts. céntimo y medio: para los valores inferiores, a tres pesetas, un céntimo. Las empresas pagarán el 10 % sobre las cuotas del Tesoro, exigi-

bles según el Cuadro de Clasificación del artº. 42 de la Orden de Reforma Tributaria del 27 de diciembre de 1946.

Dña. Magdalena Iribarren de Bosch, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño que fué bautizado por el capellán del Dato D. Miguel Inchaurredo.

Felicitemos cordialmente a D. Joaquín Bosch, Comandante Jefe de la Guardia Colonial y a su Sra. esposa Dña. Magdalena pidiendo al cielo bendiga copiosamente su hogar y haga que este cuarto vástago, sea como los anteriores, el encanto de sus padres y de cuantos los contemplan.

El día 6 celebró S. E. D. Juan Ma. Bonelli su fiesta onomástica siendo incontables las personalidades Oficiales y Particulares que acudieron a su despacho a cumplimentarle y exteriorizarle su cariño. Por la tarde obsequió delicadamente a cuantos acudieron al Gobierno con un vino de honor. Desde estas columnas reiteramos nuestra cordial felicitación.

Por un olvido involuntario, dejamos de comunicar a nuestros lectores en el pasado número, que el 5 de abril tuvo lugar en Santa Isabel la bendición y entrega del magnífico pabellón para europeos, construido por el Sr. Munárriz en el Hospital de esta ciudad. Los planos del Arquitecto Sr. Román han cristalizado en un hermoso edificio de tres pisos, con amplias galerías, salas y habitaciones individuales, dotadas de las máximas comodidades. La constancia y actividad del Sr. Munárriz han sabido dominar las dificultades presentadas a lo largo de la obra, sin que podamos darnos perfecta cuenta, una vez terminada, del trabajo llevado a cabo sobre todo para la colocación del maderamen en los múltiples tejados y tejadillos que la coronan y la arriesgada escalera principal que da acceso a los diversos pisos. Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador y su distinguida esposa: el Excmo. P. Vicario Apostólico, que hizo la bendición, el personal Sanitario y de Obras Públicas y otros invitados. Nuestra felicitación tanto al Excmo. Sr. Gobernador, como al Director y miembros del Servicio Sanitario Colonial, lo mismo que al constructor Sr. Munárriz, confiando que muy pronto veamos levantar otros edificios, hoy en proyecto, en beneficio de la Sanidad Colonial.

Marcharon a la Península, en el Posta Aroas los Sres. Administradores Territoriales Verdugo y Valle: el Secretario del Juzgado Sr. Comesaña y su esposa y regresaron en el Domine, el Ilmo. Sr. D. Carlos Rodríguez Solano, Secretario del Gobierno General el R. P. Bernardo Pratdesaba, D. Miguel Serra, D. Carlos Crespo y señora: D. Ramón Cerdá y Señora: los Sres. Matarredona (D. Luis) Montilla, Puigari y señora: el Administrador Territorial Sr. Arnáiz y señora y otros, a quienes damos nuestra cordial bienvenida y a los que marcharon, feliz descanso y campaña en la Madre Patria.

En el mismo Domine vino el Sr. Tauler para realizar varias obras pictóricas con ánimo de exhibirlas en la exposición organizada por la Dirección de Marruecos y Colonias.

El Sagunto salió para San Carlos y Concepción y esperamos pronto al carguero Argenton, con correspondencia de la Metrópoli.

Batete.

El día 9 de Marzo, en María Cristina (Batete) tuvo lugar un hermoso acto que recabó para sí la virtualidad de interesar bajo diferentes aspectos, a una multitud, que aunque variada por sus distintas procedencias, se manifestaba unida en una comunidad de aspiraciones.

Se trataba de inaugurar el espacioso edificio, que la Misión dedica a Centro escolar de aquella localidad: precisaba jubilar el primitivo local de escuela, por el que han pasado, desde la fundación de la Misión, varias generaciones de hijos de aquel poblado, honrando con su aprovechamiento a sus antiguos Maestros; sustituyendo el vetusto edificio por uno más amplio, airoso y a tono con el desenvolvimiento del poblado de Batete; aprovechando esa oportunidad, se quería atraer la atención, y más que la atención, el interés hacía un tema de vida práctica, que el alma de todo pueblo culto, la educación: a eso obedeció el que en ese día nos halláramos tantos reunidos.

Al situarnos aquella tarde en la explanada, que forma el patio interno de la Misión, donde se desenvolvía una Velada instructivo-recreativa, bien organizada, y dar una mirada de

conjunto al panorama que describía la multitud de abderentes al acto, echamos de ver con toda claridad, dos factores, que imprimen, por el momento, el movimiento educativo de ese pueblo.

La Escuela, cuyo exponente simbólico era aquel edificio nuevo, que situándose junto a la parroquia, ilustra, con el cultivo de las inteligencias, los más delicados sentimientos de los llamados a ser los hombres de mañana: la Cooperativa, que también es una Escuela de índole social, que muestra al indígena los caminos de ganarse la vida honradamente, dentro del trabajo de cada uno, en unión de las actividades mancomunadas de los demás: si el hombre ha de ser algo en el plano de una economía, que le permita vivir con relativa holgura y poder contrarrestar las alternativas humanas con un seguro para los días que pueden venir, ha de ser con el esfuerzo personal bien dirigido por una administración ordenada; para que esos factores rindan sus frutos sociales, es preciso que su espíritu, el de sus enseñanzas de vida, barriendo preocupaciones sin otro lastre, que un pasado desorientado, informe las costumbres de las generaciones, educadas en los moldes de la justicia y de la caridad cristianas.

Esa impresión es la que recogimos al analizar la personalidad social de quienes integraban la Presidencia del acto; allí estaba, el Sr. Administrador Territorial de San Carlos, Sr. Pedraza; encarnaba, el principio de Autoridad de la Demarcación: el Presidente del Patronato de Indígenas, Sr. Nosti, alma de esa obra socialmente educadora, que patrocina con calor el Gobierno: los Padres Superior Vice--Provincial y Solanilla, alma de la obra, eran el exponente de la trayectoria espiritual de esas manifestaciones del espíritu cristiano; esa representación, se hallaba realzada, con la presencia, de destacadas personalidades de Sta. Isabel y sobre todo del Distrito de San Carlos: las Religiosas Concepcionistas y un grupo muy significativo de Sras. Europeas, por su número y posición social, daban realce a todo el conjunto.

Y junto a todo el valor social, contemplábamos el edificio de la Escuela, el que se significaba más que por sus líneas arquitectónicas, por el lenguaje de su simbolismo: nos decía que antiguamente eran las Escuelas una prolongación de la Parroquia, las que al recoger en sus aulas el saber de los siglos anteriores, lo transmitían en la educación a los hijos del pueblo: y que hoy, inspirándose nuestra Escuela, en el espíritu de los siglos cristianos, nos podemos confiar a la educación, civil social y religiosa de la Iglesia la gran constructora de los pueblos.

Ese fondo espiritualmente social, es lo que vió el numeroso público allí reunido: manifestárnoslo en formas variadas, es lo que quiso el P. Arconada, al asociar a la inauguración del nuevo centro, una Velada, literaria y recreativa, con la que al homenajear al Magisterio del pasado, quería con su exhibición amena, agradecer al público sus atenciones e interés por los problemas de la Escuela.

La Velada aquella de la tarde del día 9, fué interesante: en sus composiciones había fondo educador; solidez de conceptos; amenidad, y una magnífica ejecución, que revelaba a aquellos muchachos espabilados y limpios en la expresión, como unos buenos elementos de escena: los cánticos variados y de impecable ejecución, debido a la buena disposición de la Capilla y a la batuta del popular Pepito Rivas, de aquella localidad: la Banda del Poblado amenizó el acto con algunas de sus escogidas piezas: el acto resultó ameno y entretenido. Bien por todos: los organizadores del festival, por su buen gusto y selección de los entre actos del Programa; pueden estar satisfechos el P. Arconada con su ayudante el H^o. Pedro García y los actores de la escena: los adherentes, por que al inaugurar una Escuela, han comenzado con su presencia y con sus aplausos, a dar la primera clase a esta juventud escolar, en la que les han señalado el verdadero camino de la vida: la sólida educación.

Todo esto merecía el historial de este poblado, profundamente español, desde sus principios y profundamente cristiano: se ha hecho honor a su pasado y a sus generaciones, que como educadores y educados, han por este pueblo de María Cristina pasado.

Ruiz.

San Carlos

Siguiendo el orden cronológico de las efemérides de San Carlos, hemos de registrar el bautismo de la niña María Africa, que nació en este hospital a las 6'30 mañana del día 12 de Marzo; primer fruto del matrimonio D. Juan Antonio Laura y Dña. Juana Francisca González. Fué regenerada con las aguas lustrales del Santo bautismo a los 4 días, aun antes de llegar al vestidito de bautismo de España, adelantando la piedad de los padres el bautismo, a tener que aguardar la llegada del vestidito. Que sea por muchos años y que Dios se la conserve para que sea la felicidad del hogar.

Visita de S. Excia. La llegada y visita de S. Excia. a esta hermosa bahía de San Carlos, ha constituido una nota de simpatía y espontaneidad entre el elemento europeo e indígena exteriorizada en su recibimiento. Arcos triunfales en toda la carretera desde Basakato O. hasta San Carlos llamando la atención por su gusto artístico el emplazado junto a la Administración, por lo bien dispuesto de sus frondosas flores y en cuya fachada se leía esta inscripción: a S. Excia. el Sr. Gobernador General, los pueblos de esta demarcación con sus jefes; las escuelas de la Misión Católica y de los poblados con sendos Carteles, todos daban la bienvenida a S. Excia. que una vez apeado saludó a todos los Sres. europeos, uno por uno, y después pasó a revisar todas las dependencias oficiales. Se obsequió con vino de honor. Por la tarde, después de una breve visita al poblado de Claret de Batete, regresó para Santa Isabel.

Semana Santa y Cumplimiento Pascual.

San Carlos ha escrito una página de fé y amor a Jesús Sacramentado y a Jesús Paciente, en estos días de Semana Santa, exteriorizando su fé y amor con visitas a Jesús Sacramentado el jueves Santo, y el viernes Santo acompañando, por la tarde en la procesión, a Jesús crucificado, con mucho orden fé, y compostura religiosa. Y por fin como colofón final cerró, con broche de oro, todos estos actos acercándose casi toda la población europea el día 20 de los corrientes, sumisos a la voz de la Iglesia, al doble cumplimiento Pascual, de Confesión y Comunión, que se verificó el 20 de los corrientes en esta Iglesia de San Carlos.

En este mismo día, después de preparados y confesados, se administró a los enfermos del hospital la Comunión Pascual, saliendo Jesús el amigo de los enfermos, de la Capilla de las Religiosas a visitar en su procesión a los enfermos del hospital, siendo acompañado Jesús Sacramentado por el director del hospital no sin antes haber cumplido con Dios, en la misma capillita del hospital, y las Religiosas y algunos enfermos del mismo hospital.

San Carlos 21-4-47

El Corresponsal,

Agustín Ulibarrena.

De Kogo

Un bautizo: El 8 de abril bendijo el cielo a los consortes D. Tomás Arnatz y doña Consuelo Canal dándoles una angelical niña que ya es su tercer nacido en Kogo en su primera campaña; les damos la enhorabuena y que siga el Señor bendiciéndoles en años posteriores.

Fenómeno atmosférico. Hacia el 20 del pasado diciembre, a las tres de la tarde, se produjo una fuerte granizada que duró por unos 10 minutos, siendo las piedras de bastante buen tamaño; jamás lo habíamos visto aquí en la playa y varios morenos después de preguntarnos si esto era algún mal signo, lo consignaron como una cosa jamás vista.

Sin comunicaciones. Da la casualidad que todas las lanchas están averiadas y juntamente rotos varios puentes imposibilitando el servicio público de la wawa: lástima fraeasara aquel antiguo proyecto de ferrocarril internacional Congo-Muni: no estaría ciertamente tan aislado Kogo como hoy lo está por desgracia. Que se abra ya la carretera Kogo-Evinayong.

Sanidad pública. No se ha registrado en esta peligrosa temporada ningún ataque por los famosos estigomios; aunque el anquilestoma y los tripanosomas no dejan de actuar con amplitud y eficacia a pesar de la saña y tenacidad con que se los combate.

Kogo 15-4-47.

El corresponsal,

Miguel Saborit, C. M. F.